	Informe de Evaluación trimestral de las Metas Físicas-Financieras							
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión				
PRESUPUESTO	DEC-FOR013	Periodo: enero-marzo 2023						

I -Información Instituciónal

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo Subcapítulo Unidad Ejecutora 5177 - Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales

01 - Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales 0001 - Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales

Misión Visión Fortalecer, estimular y orientar al Sistema Nacional de Generación, Validación, Difusión y Evaluación de la Adopción de Tecnología Agropecuaria y Forestal

Ser la institución líder del Sistema Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales, reconocida nacional e internacionalmente por la transparencia de

sus procesos y la búsqueda de la excelencia.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO					
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovavión en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social					
Objetivo(s) específico(s):	3.3.4	Fortalecer el sistema nacional de ciencia, tecnoloíia e innovación para dea respuestas a las demandas económicas, sociales y culturales de la nación y propiciar la inserción en la sociedad y economía del conocimiento					

III. Información del Programa

Nombre:

11. Desarrollo de Políticas para el fomento de las investigaciones tecnológicas agropecuarias y forestales

Descripción:

Consiste en la creación de conocimiento mediante la transferencia a técnicos y productores líderes, de las tecnologías generadas y/o validadas por el Sistema Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (SINIAF), para la competitividad del sector agropecuario y forestal. El programa plantea la definición de políticas públicas agropecuarias y forestales, de manera que se puedan priorizar soluciones puntuales a las deficiencias de gestión en las cadenas agroproductivas.

Beneficiarios:

Resultado Asociado:

IV.I - Desempeño financiero

Técnicos extensionistas del Ministerio de Agricultura a nivel nacional.

Contribuir al desarrollo de capacidades en técnicos extensionistas del sector agropecuario y forestal para el desarrollo rural territorial sostenible.

Magnitud y tiempo: La meta es capacitar a mil doscientos veinte y tres (1,223) técnicos agropecuarios y forestales a nivel nacional al 31 de diciembre del 2023, mediante la transferencia de tecnologías validadas en 8 cultivos de la canasta básica alimentaria y 7 rubros agropecuarios de vocación exportadora. El

programa también plantea financiar al menos 10 investigaciones de generación y/o validación de tecnologías priorizadas en los procesos de levantamiento de

las políticas públicas.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

Presupuest			resupuesto Vigen	ite	Presi	ipuesto Ejecu	tado	Porcentai	e de Ejecución
72,826,675.00						20,036,828.16		22.91%	
IV.II - Formulación y Ejecu	ción Trimestral de las Me	tas por Pro	***********						
		Presupuesto Anual		Programación Semestral		Ejecución Semestral		Avance	
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
7074: DIRECCION Y COORDINACION	N/A	N/A	31,118,915.00	N/A	7,779,730.00	N/A	9,409,505.33	#¡VALOR!	30.24%
7349: SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL RECIBEN POLÍTICAS PUBLICAS DE INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR	Documentos de políticas públicas de investigacion emitidos	5	7,902,808.00	0	1,975,702 00	0	1,325,272.93	0.00%	16.77%
7350 : SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL CON FINANCIAMIENTO PARA PROVECTOS DE GENERACION DE TECNOLOGIAS AGROPECUARIAS Y FORESTALES	Proyectos de transferencia de tecnologías transferidos a técnicos .	10	33,804,952.00	0	8,451,238.00	0	9,302,046.90	0.00%	27.52%
TOTALES			72,826,675.00		18,206,670.00		20,036,825.16	0.00%	27.51%



V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

7349: SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL RECIBEN POLÍTICAS PUBLICAS DE INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR

Este producto consiste en identificar, priorizar, definir y establecer las políticas públicas de investigaciones agropecuarias y forestales acordes con las políticas Descripción del producto:

de desarrollo del país, a los fines de lograr armonía entre las necesidades de los sectores productivos, la protección de los recursos naturales y las posibilidades institucionales.

Para el año 2023 se tiene programado la definición al menos de cinco (5) documentos de políticas públicas de investigación agropecuaria y forestal.

En este trimestre enero-marzo, no programó la elaboración de documento de políticas públicas. En términos financieros, la inversión de este producto representó un 16.77% del valor de la inversión total presupuestada para el año en curso y se ejecuto el 67% de la meta financiera programada en el trimestre.

Descripción del producto:

desvío:

desvío:

Causas y justificación del No se ejecuto el 32.92% de la meta financiera programada, debido a que no pudieron ejecutarse los procesos de contratacion de servicios, y las compras de

suministros y materiales de oficina programados en el trimestre.

Producto:

Logros alcanzados:

7350 : SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL CON FINANCIAMIENTO DE GENERACION Y/O VALIDACION DE TECNOLOGIAS AGROPECUARIAS Y

FORESTALES

Proceso que se origina a partir de las definiciones de las políticas públicas de Investigaciones, para dar respuesta a la demanda de soluciones a los problemas tecnológicos de los productores del sector agropecuario y forestal. Los productos promisorios generados/o validados, tales como: (habilidades, tecnologías, métodos de producción, entre otros), se transfieren a técnicos extensionistas, de manera que estos sean accesibles a los usuarios finales (agricultores/as,

cadena de valor) a los fines de gestionar con mayor eficiencia los procesos de producción de las unidades productivas.

En el trimestre se ejecutó un 27.52 % del valor total presupuestado para el año, y un 110.07% de la meta programada en el trimestre. No fue programada Logros alcanzados:

meta fisica en el trimestre.

Causas y justificación del La meta financiera se excediò en un 10.07 %, debido a que finales del 2022 se adquieriò un vehìculo, el cual no fue entregado por el suplidor en el año 2022, y fue recibido y pagado en el 1er trimestre 2023, con fondos de saldo de periodos anteriores.

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

Se revisará y actualizará el calendario de actividades, sincronizados con las épocas de siembra de los cultivos, así como mejorar los procesos de compras y contrataciones para no perder la oportunidad de instalar las investigaciones en los trimestres programados.

Nota: Las segciones III, IV, V, V VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

Carlos Sanquintin B.

Enc. Div. Planificacion y Desarrollo

Ana Maria Barcelo Laroco Directora Eiecutiva